# SECURE CARE INTERNATIONAL

Secure Care International ofrece un conjunto sustancial de beneficios que incluye diagnósticos ambulatorios, hospitalización para cirugía y evacuación médica de emergencia para brindarle el apoyo y la seguridad que busca en un seguro de salud. La Red de Proveedores Bupa Secure ofrece acceso a prestigiosos hospitales alrededor del mundo (excepto en Venezuela).

Para mayor seguridad, ofrecemos cobertura adicional para complicaciones del embarazo y procedimientos de trasplante.

18001 Old Cutler Road, Suite 500
Palmetto Bay, Florida 33157
Tel. +1 (868) 224 5748, +1 (305) 398 7400
Fax +1 (305) 275 8484
www.bupasalud.com
bupa@bupalatinamerica.com

BIC-FV-SECV-V26.01

Bupa



## RESUMEN DE PRODUCTO

# SECURE
# CARE INTERNATIONAL

# ACERCA DE BUPA



Bupa es una reconocida aseguradora de salud que ofrece una amplia variedad de productos y servicios a los residentes de Latinoamérica y el Caribe. Bupa comenzó en el año 1947 como una mutual de seguros en el Reino Unido con tan solo 38,000 asegurados. Hoy día, Bupa vela por la salud y el bienestar de millones de personas alrededor del mundo.

Desde su fundación hace más de 70 años, Bupa ha mantenido una solidez financiera y continua fortaleciendo sus credenciales como líder en el cuidado de la salud. Bupa no tiene accionistas lo cual le permite reinvertir todas sus ganancias para ampliar sus productos y mejorar los servicios que la empresa y sus proveedores brindan.

## SU ALIADO EN LA SALUD

El propósito de Bupa es vidas más largas, sanas y felices. Cumplimos esta promesa al proteger a nuestros asegurados, proporcionándoles una gama de servicios personalizados y cuidando su salud durante toda la vida.

## COMUNIDADES SALUDABLES, PLANETA SALUDABLE

Bupa participa en iniciativas de responsabilidad ambiental para asegurar que nuestros empleados, productos y servicios contribuyan a establecer una sociedad más saludable. Tomamos en serio nuestro impacto ambiental, estableciendo políticas ecológicas que benefician al planeta y a todas las personas en nuestro centro de trabajo. Estamos comprometidos a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes y personal así como la de las comunidades necesitadas.

## SECURE CARE INTERNATIONAL

| | |
|---|---|
| COBERTURA MÁXIMA POR ASEGURADO, POR AÑO PÓLIZA (FUERA DE VENEZUELA) | US$3 millones |
| **BENEFICIOS Y LIMITACIONES POR HOSPITALIZACIÓN** | **COBERTURA** |
| Servicios hospitalarios: habitación estándar y unidad de cuidados intensivos y alimentación | 100% |
| Medicamentos por receta durante la hospitalización | 100% |
| Honorarios médicos y de enfermeria | 100% |
| Procedimientos de diagnóstico | 100% |
| Cama para acompañante de menor hospitalizado, por día (máximo US$1,000 por hospitalización) | US$100 |
| **BENEFICIOS Y LIMITACIONES POR TRATAMIENTO AMBULATORIO** | |
| Visitas a médicos y especialistas | 100% |
| Cirugía ambulatoria | 100% |
| Medicamentos por receta:<br>• Después de hospitalización o cirugía ambulatoria (máx. 6 meses)<br>• Ambulatorio o sin hospitalización (con 20% de coaseguro) | <br>100%<br>US$3,000 |
| Procedimientos de diagnóstico | 100% |
| Fisioterapia y servicios de rehabilitación (máx. 60 sesiones por año póliza) | 100% |
| Centros de Atención de Urgencias y Clínicas de Conveniencia en EE.UU.<br>• US$50 copago<br>• No aplica deducible | 100% |
| Atención médica post-hospitalaria, por día (máx. 90 días por año póliza) | US$300 |
| **BENEFICIOS Y LIMITACIONES POR EVACUACIÓN** | |
| Evacuación médica de emergencia:<br>• Ambulancia aérea<br>• Ambulancia terrestre<br>• Viaje de regreso<br>• Repatriación de restos mortales | <br>US$50,000<br>100%<br>100%<br>US$10,000 |
| **OTROS BENEFICIOS Y LIMITACIONES** | |
| Tratamiento del cáncer, incluye trasplante de médula ósea y cirugía preventiva | 100% |
| Insuficiencia renal crónica (diálisis) | 100% |
| Condiciones congénitas y hereditarias:<br>• Diagnosticadas antes de los 18 años de edad (máx. de por vida)<br>• Diagnosticadas a los 18 años de edad o después | <br>US$150,000<br>100% |
| Brazos y piernas artificiales (máx. de por vida US$120,000) | US$30,000 |
| Tratamientos especiales | 100% |

| | |
|---|---|
| **OTROS BENEFICIOS Y LIMITACIONES (CONTINUACIÓN)** | |
| Sala de emergencias | 100% |
| Cobertura dental de emergencia | 100% |
| Deformidad de nariz y tabique nasal por trauma en accidente cubierto | 100% |
| **OPCIONES SUPLEMENTARIAS CON LA COMPRA DEL ANEXO (FUERA DE VENEZUELA)** | |
| Anexo de cobertura para procedimientos de trasplante de órganos, tejido o células (por asegurado, por diagnóstico, de por vida)<br>• Período de espera de 6 meses a partir de la fecha de vigencia del anexo<br>• No incluido automáticamente | US$500,000 |
| Anexo de cobertura para complicaciones perinatales y del parto no relacionadas con condiciones congénitas o hereditarias (por anexo)<br>• Período de espera de 10 meses a partir de la fecha de vigencia del anexo<br>• No disponible para hija(s) dependiente(s)<br>• No incluido automáticamente | US$500,000 |

Todas las cantidades están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, y todos los reembolsos son procesados de acuerdo a las tarifas Usuales, Acostumbradas y Razonables (UCR). Para obtener más información y una lista de beneficios, por favor consulte la Guía para Asegurados, comuníquese con un representante de Bupa o solicite una cotización ingresando a www.bupasalud.com.

## VENTAJAS DE UN LÍDER EN EL CUIDADO DE LA SALUD

Nuestros clientes pueden beneficiarse de una amplia gama de servicios y recursos para ayudarles a permanecer sanos. Algunas de las ventajas de adquirir un producto Bupa son:

- Acceso mundial a los mejores hospitales y doctores
- Cobertura médica de emergencia en cualquier parte del mundo
- Portabilidad internacional que permite a nuestros clientes tener cobertura ininterrumpida mientras viajan, estudian o trabajan fuera de Venezuela (ciertas restricciones aplican)
- Un equipo de servicio médico que provee ayuda telefónica profesional 24 horas al día, 365 días al año
- Acceso en línea a documentos relacionados a la póliza, renovaciones, comunicaciones, y reembolsos

## TARIFAS USUALES, ACOSTUMBRADAS Y RAZONABLES

La póliza de seguro establece que se aplicarán las tarifas Usuales, Acostumbradas y Razonables (UCR) para calcular reembolsos por servicios y tratamientos recibidos en una región o país específico. UCR (conforme a sus siglas en inglés) es la cantidad máxima que Bupa considerará elegible para un pago bajo el plan de seguro de salud. Esta cantidad es determinada en base a una revisión periódica de los cargos vigentes para un servicio ajustado según una región o área geográfica específica.

Preferimos efectuar pagos por hospitalización directamente al proveedor y que nuestros asegurados soliciten pre-autorización. De esta forma Bupa puede asegurar precios justos, negociar honorarios médicos y evitar que nuestros asegurados tengan que incurrir en gastos adicionales, salvo el pago del deducible. UCR es una de las medidas más importantes para controlar costos y velar por los intereses de nuestros asegurados.